



Informe de Actividades

Sistema DIF Guadalajara

L.D.I. Laura Patricia Hernández Gómez

Presidenta del Sistema DIF Guadalajara



CONTENIDO

I.Mensaje de la Presidenta del Sistema DIF Guadalajara	4
II.Introducción	5
III.Protección a la Niñez	8
Programa de Desarrollo Infantil	9
Custodia y Tutela de Menores de Edad.....	10
Casa Hogar de Transición para la Niñez “Villas Miravalle”	10
Atención Psicológica Especializada.....	11
La Ruta de Tus Derechos: Las Niñas y los Niños primero.....	12
Escuelas Nocturnas;	12
Difusores Infantiles "Buen trato";	13
Prevención de Riesgos Psicosociales;	13
Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes;	13
Atención Integral a Padres y Madres Adolescentes;.....	14
Unidad Especializada de Atención para Adolescentes en Conflictos con la Ley;.....	14
Protección a Niños Trabajadores o en Situación de Calle;	15
Centro de Día para Poblaciones Callejeras	15
Programa de Nutrición.....	16
Programa Alimentario para Menores no Escolarizados	16
IV.Atención Integral a los Adultos Mayores	17
V.Atención a Personas con Discapacidad	19
Atención a Personas con Discapacidad (PAD)	19
Centro de Atención Municipal Integral para una Vida Digna con Discapacidad de Guadalajara (CEA-MIVIDA)	20
Atención de Primer Nivel de la Discapacidad física (CAIPED).....	21



VI.Integración y Fortalecimiento Familiar	22
Escuela para Padres de Familia	22
Cursos Prematrimoniales	23
Mujeres Emprendedoras	23
Atención Integral a Familias en Situación de Violencia Intrafamiliar	24
Centro de Convivencia Familiar.....	25
Asesoría Jurídica Familiar	25
VII.Desarrollo Comunitario	26
Atención de Trabajo Social.....	26
Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Indigencia o de Calle (CADIPSI).....	27
Atención Médica en el primer nivel.	28
Atención Psicológica	29
Ayuda Alimentaria Directa	29
Unidades de Producción y Desarrollo Comunitario "Comedores Comunitarios"	30
Capacitación para el Autoempleo y Desarrollo Comunitario	31
Talleres Artísticos.....	32
Brigadas de Servicios "Miércoles Comunitario y Viernes DIFerente"	33
VIII.Gestión Administrativa	34
Origen y aplicación de los recursos presupuestales	34
Captación de Fondos y Voluntariado.....	35
Recursos Humanos.....	36
Capacitación	36
Remodelación de los Centros.....	38
Unidad de Transparencia	40



I. Mensaje de la Presidenta del Sistema DIF Guadalajara

La encomienda que emprendimos hace casi tres años fue muy clara y precisa, ayudar a los que menos tienen, llevar los programas asistenciales a todo tapatío que lo requiera, esta fue nuestra tarea “ Vivir con esperanza, Servir con amor”, y a ella nos enfocamos con responsabilidad y entrega.

Hoy damos cuenta de los logros que concentra los resultados alcanzados en esta administración. Que con el invaluable apoyo de todos los que integramos este Sistema y colaboradores externos, acercamos nuestros servicios, propiciando cambios en las comunidades, promoviendo la autogestión de las personas que afrontan situaciones de vulnerabilidad.

Agradezco a todos y cada uno de los que laboran en el DIF Guadalajara que son piezas indispensables, la piedra angular que mueve esta institución a base de esfuerzo, entrega y dedicación día a día.

Quiero agradecer a quienes con decisión aportaron su tiempo, esfuerzo y entrega. Con la ayuda de todos logramos hacer más.

Muchas gracias...

L.D.I. Laura Patricia Hernández Gómez
Presidenta del Sistema DIF Guadalajara



II. Introducción



Este Tercer Informe de Actividades presentamos los resultados alcanzados en esta administración por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF Guadalajara). Que con el invaluable apoyo de de todos los que integramos este Sistema y colaboradores externos, acercamos nuestros servicios, propiciando cambios en las comunidades, promoviendo la autogestión de las personas que afrontan situaciones de vulnerabilidad.

En el Sistema DIF Guadalajara trabajamos a favor de los derechos de la niñez, buscando que ellos conozcan, no solo sus derechos, sino también sus obligaciones y sean un agente de cambio social en su entorno. Durante esta administración hemos proyectado actividades con el objetivo de reconocer el derecho de las niñas, niños y adolescentes, generando acciones donde ellos pueden opinar, participar y ejercer su ciudadanía. A través de La **Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez (RMCAN)**, se consolidaron 93 redes, siendo un espacio de encuentro y colaboración de gobiernos municipales con un acompañamiento y

asesoría por parte de UNICEF México y de la Red por los Derechos de la Infancia REDIM, para las acciones que a través de la RMCAN se emprenden en los diferentes municipios que la integran.

La Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez (RMCAN) logro un posicionamiento nacional y reconocimiento por parte del Senado de la República, acompañamiento y trabajo coordinado de Organismos Internacionales y Organizaciones de la Sociedad Civil, tales como; UNICEF, REDIM y Save the Children, Melel Xojobal A.C., Educación con niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle (EDNICA), Educación y Capacitación en Derechos Humanos A.C. (EDHUCA) y Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar entre otras.



Buscamos eliminar todo tipo de violencia directa y estructural que se logra a través de la construcción de la identidad, con autoestima y autoconocimiento, aceptando errores y trabajando en cada uno de ellos para no volverlos a cometer. “Una familia sana implica una sociedad sana”, pues al trabajar con padres de familia y con sus hijos, se fomenta la comunicación familiar, la mediación como herramienta para la solución de conflictos y la unión entre ellos.

Mantenemos una certificación en las tres Unidades de Atención a la **Violencia Intrafamiliar** (UAVI's), en donde se atiende de forma directa y oportuna la violencia intrafamiliar y todo tipo de maltrato que afecte a mujeres, adultos mayores, menores de edad, personas con discapacidad y aquellas que se encuentren en estado de privación. Por lo que en esta administración atendimos a 16,350 personas en materia de capacitación para el empleo, atención psicológica, trabajo social y atención jurídica.

A través de nuestras acciones y bajo la LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, se mantiene una **Casa de Medio Camino**, para las mujeres que viven violencia intrafamiliar siendo derivadas a esta Institución a través del Centro de Justicia para las Mujeres, la Red Nacional y latinoamericana de Refugios, Fiscalía General del Estado de Jalisco, Todos los DIF del Estado y de la República Mexicana, Hospitales civiles y municipales, Consulado Americano, Instituto Jalisciense de las Mujeres, Asociación de personas en condición de Migrantes y Dependencias del Municipio de Guadalajara entre otros. Atendiendo a 350 mujeres y sus hijos, originarios de Dakota del Sur, Tegucigalpa Honduras, San Bernardo California y del interior del país; Guanajuato, Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Jalisco etc. con necesidades de refugio y protección. Se les otorga una atención integral y apoyo para que regresen a sus lugares de origen o sean reintegradas en la sociedad.

El **Centro de Convivencia Familiar** es un espacio destinado por el DIF Guadalajara (único en su género en el estado, desde octubre del 2014), donde se realizan las convivencias paterno-filiales y la entrega-recepción de menores derivados por un mandato de la autoridad competente Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, las cuales no puedan realizarse de manera libre o en donde al desarrollarse aquellas, se pongan en riesgo el interés superior del menor, coadyuvando al sano desarrollo emocional de los integrantes de la familia, con evaluaciones multidisciplinarias en materia psicológica, psiquiátrica y de trabajo social. El centro de convivencia está en constante evaluación con la finalidad de encontrar las herramientas adecuadas para que las convivencias sean favorables y se beneficie a los menores de edad y sus progenitores en busca siempre de uno de los principales objetivos del Sistema DIF Guadalajara, la integración familiar.

En el Sistema DIF Guadalajara, a través de equipos interdisciplinarios vinculados a la sociedad, se desarrolla una intervención preventiva y promocional con carácter integrador, con un ánimo real de cambio de las situaciones y en definitiva, con una vocación transformadora que nos lleva a impulsar procesos abiertos para dar soluciones satisfactorias a la población del municipio.

Implementamos las **Brigadas de Servicios Asistenciales** llamadas "Miércoles Comunitario y Viernes DIFerente". Este programa consiste en llevar diversas acciones y actividades preventivas que difundan y amplíen el conocimiento de la ciudadanía en las colonias del Municipio de Guadalajara, en salud, asesoría en todos los ámbitos y atención de los programas federales y municipales de manera directa, dirigidos a la población más vulnerable y muchas veces ignorada por nuestra sociedad. Por lo que en esta administración se atendieron a 30,130 niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores en las colonias de: Balcones de oblatos, Santa Cecilia, El Zalate, Lomas del Paraíso, Huentitan el Alto, los Colorines, El Retiro, Polanco, entre otras.



A partir del Decreto por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre (SIN HAMBRE), a través de la Secretaría de Desarrollo Social se instrumenta el Programa de Comedores Comunitarios, para mejorar las condiciones nutricionales de la población de niños y niñas de 0 a 11 años de edad, mujeres en gestación y lactantes, personas con alguna discapacidad y adultos mayores de 65 años.

Logrando en esta administración la apertura de 11 **comedores comunitarios**. En 2014 se dio la apertura del primer comedor comunitario en la colonia la Aurora, y sucesivamente en este año en Huentitán el alto y Miravalle contando con un huerto sustentable. Así mismo este año el funcionamiento de ocho comedores más en: Lomas del Paraíso, Tetlan, Balcones de Oblatos, Cuahutemoc, Heliodoro Hernández Izoa, La Ferrocarril, División del Norte y Río Verde Oblatos, todos ubicados de la zona metropolitana de Guadalajara.



Formar conciencia en las familias tapatías de tener hábitos y prácticas alimentarias saludables, esto con la finalidad de aprovechar los recursos disponibles en nuestras comunidades, a través de capacitaciones continuas y talleres productivos usando los recursos de la entidad y contribuyendo a la economía de la población más vulnerable. Implementamos el programa **"Agricultura Urbana (Vivero Orgánico y Huertos Comunales)"**, iniciamos con este proyecto con el apoyo de SEMARNAT con la instalación de 2 viveros orgánicos, uno en el Centro de Desarrollo Comunitario No. 5 y otro en el Centro de la Amistad Internacional, beneficiando a 110 jornaleros con un empleo temporal en la



construcción, capacitación en agricultura y producción de la tierra. A través de este programa se instalaron 15 huertos comunitarios ubicados en los CDC's 1, 2, 3, 5, 6, 7, 10, 14, 15, 16, 17, 24, 25, 26 y Centro de la Amistad Internacional, beneficiando así a 4,163 personas por medio de capacitación y talleres.

III. Protección a la Niñez

La niñez es la fase más vulnerable de todo ser humano, en donde el niño absorbe conocimientos de su vida. Niños que por su edad, sexo, estado social y emocional se encuentran en desventaja ante la sociedad, por ello llevamos a cabo programas y proyectos en beneficio de la niñez, haciendo valer sus derechos y de esta manera implementando estrategias específicas para garantizarlos. Generando así capacidades en los niños, familias y comunidades, con entornos protectores e incluyentes, que desarrollen en ellos su máximo potencial. Así mismo se realizan acciones en beneficio de la niñez, logrando reunir a 60,000

personas en el festejo "día del niño" en Plaza Liberación del Centro Histórico de Guadalajara, con actividades culturales, recreativas y deportivas.

Programa de Desarrollo Infantil



El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, tiene el propósito de promover el desarrollo de las niñas, los niños y de quienes se ocupan de su crianza; mediante la implementación de distintas estrategias orientadas a sensibilizar a la población acerca de la importancia de los primeros años de vida y el papel prioritario de los adultos en esta etapa de la infancia.



En DIF una de nuestras prioridades es la de atender las necesidades de las familias y mujeres jefas de familia, en donde se otorga una atención integral a las niñas y niños de 6 meses a 6 años de edad, atendiendo en promedio a 400 niños de guardería y 3,990 de preescolar. En lo que va de esta administración han ingresado 12,720 niñas y niños en 14 Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI), 22 Centros de Desarrollo

Comunitario (CDC's) y 6 Centros Asistenciales Infantiles Comunitarios (CAIC's), con 148,960 servicios en sesiones educativas, deportivas y recreativas.

Seguimos trabajando con los lineamientos de la Secretaría de Educación, a partir del ciclo escolar 2013-2014, se implemento la enseñanza del idioma Inglés en los preescolares de este Sistema, por lo que se mantiene una constante capacitación de uso de técnicas de enseñanza a la planta docente, misma que será permanente para una mejor aplicación del idioma.

Custodia y Tutela de Menores de Edad

El Consejo de Familia de este Sistema tiene a su cargo la Custodia y Tutela de Menores de Edad y personas incapaces, en estado de vulnerabilidad y abandonado, rescatándolos de la situación difícil en que se encuentran, obteniendo para su beneficio, protección jurídica, cuidado, atención y el afecto que merecen, necesitan y al que tienen derecho, buscando su reintegración social.

Este Consejo, tiene bajo su cuidado y protección a 36 niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad en las diferentes casas como: Cien Corazones, Hogares Betánia, Hogares de la Caridad, hogar Villas Miravalle, Refuge Internacional, Ciudad de la Paipid entre otros, así como la custodia de 2 adultos mayores en Casas de Descanso y 87 pupilos de este Consejo residentes de la Casa Hogar para la Transición "Villas Miravalle". Otras de las acciones, que realiza

este Consejo, es la asesoría y capacitación jurídica a quienes pretenden adoptar y a los que dan en adopción a un menor.



Casa Hogar de Transición para la Niñez "Villas Miravalle"

En el DIF Guadalajara proporcionamos albergue a los menores que se encuentran en situación de maltrato, abandono, extravío u orfandad, otorgándoles los elementos básicos esenciales que favorezcan su buen desarrollo físico, emocional y social para su integración a la sociedad. Por lo que actualmente tenemos la custodia de 87 menores en educación básica y especial, capacitación y adiestramientos en oficios. Atendiendo en este trienio a 253 menores, de los cuales 126 egresaron satisfactoriamente y 38 fueron reintegrados a sus hogares.

Gracias al apoyo del Club Deportivo Tecos, Club Deportivo Atlas, Secretaria de Arte y Cultura, COMUDE y CODE, Prevención del Delito, Consejo Estatal de la Familia y la Universidad del Amor y el Conocimiento, estos menores cuentan con una mejor preparación respecto de su Proyecto de vida e iniciación en el ámbito laboral, en pro de su sano desarrollo al egreso de la institución.

Atención Psicológica Especializada

En la prevención de deserciones escolares que generalmente suelen ser producto de un deficiente proceso de aprendizaje, o manejo conductual inapropiado, lo cual lleva a las niñas, niños y adolescentes abandonar los estudios y a generar niños en la calle, así como en un futuro problemas de índole social como: drogadicción, alcoholismo, vandalismo entre otros. Por lo que en esta administración se atendieron a 14,470 personas por medio de los dos Centros de Educación Especial (18 de Marzo y La Aurora) que tiene como objetivo orientar a los padres sobre estrategias de manejo conductual y emocional de sus hijos así como la forma en que pueden apoyar el proceso psicoterapéutico, favoreciendo con esto el desarrollo integral de los menores y sus familias. En lo que va de este año se han atendido a 706 niñas, niños y adolescentes con 14,816 terapias de conducta, aprendizaje y lenguaje a niñas, niños y adolescentes. Así como la atención a 1,300 padres de familia y 4842 personas con valoraciones, canalizaciones y orientaciones.



SERVICIOS	TOTAL
Número de sesiones de terapia grupal	295
Número de sesiones de terapia de aprendizaje	5,292
Número de sesiones de terapia de conducta	5,745
Número de sesiones de terapia de lenguaje	2,648
Número de valoraciones, derivaciones...	636
Total	14,816

A partir de este año en el Centro de Educación Especial 18 de Marzo amplió su cobertura de atención, beneficiando a 80 niñas, niños de 3 a 5 años y adolescentes de 12-15 años de edad con terapia de lenguaje. Por solicitud y demanda de la comunidad se implementaron nuevos test para ese perfil y otorgar la terapia de lenguaje adecuada con una intervención de psicología especializada, así como la atención a los familiares.

La Ruta de Tus Derechos: Las Niñas y los Niños primero



En el DIF Guadalajara nuestras intervenciones están orientadas al reconocimiento de las niñas, niños y adolescentes como personas, con perspectiva de género sujetos que deben poder decidir y gozar de sus derechos plenamente en igualdad de condiciones, nos esforzamos por que cada uno obtenga a través del enfoque de sus Derechos a la no discriminación, a la participación, a la supervivencia y a su desarrollo psíquico y social teniendo como hilo conductor el interés superior del niño. En lo que va de esta administración hemos atendidos a 28,400 niñas, niños y padres de familia con pláticas preventivas e informativas en las escuelas primarias del Municipio de Guadalajara.

Proteger y restituir derechos a la niñez, instrumentando políticas, programas y servicios que garanticen la atención de niñas, niños y adolescentes según lo enmarcado en la Convención de los derechos de la Niñez, el Sistema DIF Guadalajara sigue implementando estrategias a favor de la niñez, a través de los siguientes programas:

Escuelas Nocturnas;

En esta administración logramos acercarnos a las niñas, niños y adolescentes, que en su mayoría no pueden acudir a la escuela formal por cuidar hermanos menores o por contribuir a la economía de la familia trabajando en calle. Por medio de este Sistema se atendieron a 1,200 menores y padres de familia, con raciones alimenticias, atención médica, psicológica, dental, pláticas preventivas y regularización de documentos entre otros. Así mismo se otorgaron 20 becas académicas (útiles escolares, mochilas, ropa y zapatos), a fin de que estos menores no abandonen sus estudios.

Difusores Infantiles "Buen trato";

El objetivo de este programa es proporcionar a la infancia y la adolescencia las herramientas necesarias que le formen habilidades de protección para prevenir problemáticas psicosociales y afectividad necesarias para la Sana convivencia y las relaciones familiares entre padres e hijos.

La Red de Difusores Infantiles es un grupo integrado por niñas, niños y adolescentes que promueven los derechos y obligaciones contenidos en la Convención de los Derechos de la Niñez. Buscando el fortalecimiento de los replicadores responsables de hacer realidad estos derechos. Por medio de este programa se han atendido a 4,880 niñas, niños y padres de familia.



Prevención de Riesgos Psicosociales;

Este programa está dirigido a niños, niñas y adolescentes, que presenten situación de riesgo, siendo aquellos que viven en situación de desventaja social, como desintegración familiar, adicciones, violencia, embarazo infantil o adolescente, deserción escolar, etc. Estas problemáticas son atacadas a través de acciones de atención psicológica a los menores y a sus familias con pláticas y sesiones informativas. En lo que va de ésta administración se han atendido a 6,117 niñas, niños, adolescentes y adultos con 7,706 servicios asistenciales.

Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes;

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) reconoce el Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes a ser protegidos contra cualquier forma de explotación económica contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

A través de este trienio se han atendido a 6,293 niñas, niños y adolescentes en los diversos talleres de prevención que se han impartido en las primarias y secundarias en el municipio de Guadalajara con el fin de detectar situaciones de riesgo respecto a la explotación sexual infantil, a la fecha se le ha dado seguimiento a 110 casos con diversos servicios dentro del Sistema DIF y de otras instituciones para que reciban orientación y atención.

Atención Integral a Padres y Madres Adolescentes;

DIF Guadalajara promueve la reflexión en los adolescentes sobre la actitud y riesgos de un embarazo no planeado, orientándolos para que sean responsables de su sexualidad. Brinda también servicios de asesoría jurídica, asistencia psicológica, información pre y postnatal, capacitación laboral entre otros.

Se han atendido 50 grupos de autoayuda, los cuales consisten en orientar y preparar a madres y padres adolescentes que estén embarazados o ya tengan a sus hijos con temas en: proyecto de vida, nutrición y cuidado de los hijos, salud sexual y reproductiva. En estos tres años se han beneficiado a 3,112 a padres adolescentes. Así mismo se otorgaron talleres preventivos a 10,766 adolescentes en espacios educativos (secundarias) con temas de prevención del embarazo y auto cuidado en los adolescentes.

Unidad Especializada de Atención para Adolescentes en Conflictos con la Ley;

Otro de nuestros programas preventivos es la Unidad Especializada de Atención para Adolescentes en Conflictos con la Ley, que por medio de pláticas, terapias y actividades culturales y educativas evita que los adolescentes incurran en conductas delictivas. En lo que va de estos tres años se atendieron a 4,096 adolescentes y padres de familia con 5,560 servicios a los adolescentes recluidos en el Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico del Estado de Jalisco en el COCYDEJ (Tutelar) y en el centro de atención asistida. Como resultado, se otorga una atención restaurativa, reparadora y transformadora, gracias a la cual él o la adolescente toman conciencia de su conducta.



Protección a Niños Trabajadores o en Situación de Calle;



Lejos de disfrutar del derecho "a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social", las niñas, niños y adolescentes en situación de calle sufren los efectos acumulativos de la pobreza, el hambre, la disolución de las familias, el aislamiento social y con frecuencia, la violencia y el abuso. En DIF Guadalajara llevamos a cabo el programa de Protección a Niños Trabajadores o en Situación de Calle en donde se atendieron a 5,501 niñas, niños, adolescentes y a sus familias a través de una atención integral, de manera de desalentar la incorporación de niñas y niños al trabajo, promoviendo su permanencia o reinserción en el ámbito escolar, así como fomentar el desarrollo humano en las familias. En este año se han realizado 3,377 visitas de seguimiento, se reincorporaron a 95 niñas y niños para que concluyan su educación básica, se rescataron a 206 niñas, niños y adolescentes trabajadores en vía pública o en mercados.

Centro de Día para Poblaciones Callejeras

El Centro de Día es el lugar en donde la población vulnerable o que está en calle recibe una atención especializada, con el objetivo de otorgar un sano desarrollo por medio de actividades artísticas, culturales, recreativas y deportivas, adquiriendo conocimientos, habilidades y competencias necesarias para un pleno desarrollo físico mental, emocional y humano. En lo que va de este trienio se atendieron a 4,680 población abierta y 1,690 población de los programas operativos con 22,579 servicios asistenciales en raciones alimenticias, atención de trabajo social, médica, psicológica, asesoría jurídica, seguimiento de casos y actividades recreativas y culturales, así como platicas preventivas a niñas, niños,



adolescentes y adultos. Durante este año se otorgaron 426 becas educativas y de capacitación de Ramo 33 y 40 becas nacionales.



Programa de Nutrición

El crecimiento y desarrollo de la niñez tapatía sigue siendo uno de nuestros compromisos. Por lo que en DIF Guadalajara otorgamos una alimentación adecuada a las niñas y niños escolarizados y no escolarizados con desnutrición o en riesgo de padecerla, con el fin de prevenir enfermedades comunes y sus síntomas frecuentemente pueden ser prevenidas o aliviadas con una determinada alimentación apropiada. Asimismo se brindan asesoría nutricional a la población en general, atendiendo la correcta alimentación de los menores que acuden a los Centros de Atención de Desarrollo Infantil y programas operativos.

Seguimos sumándonos al Programa Nacional México "Sin Hambre", estrategia general que orientará las acciones y programas sociales que participan en la Cruzada Nacional contra el Hambre. En este año se beneficiaron a 8,590 menores en las escuelas primarias y en los programas operativos con 2'242,530 raciones alimenticias. En lo que va de esta administración se han beneficiado a 23,800 niñas, niños y adolescentes con 6'409,160 raciones alimenticias.

Programa Alimentario para Menores no Escolarizados

En el Sistema DIF Guadalajara otorgamos pláticas alimentarias a padres de familia de niñas y niños de uno a cinco años que están bajos de peso o con principios de desnutrición. Por medio del Programa Alimentario para Menores no Escolarizados beneficiamos a 1,631 niñas y niños con 71,646 despensas básicas, en esta administración. Proporcionando así una atención nutricional a la población vulnerable para conformar una dieta recomendable de acuerdo a la evaluación de su estado nutricional y así contribuir a mejorar su estado de salud.



IV. Atención Integral a los Adultos Mayores



Desarrollar estrategias de atención y apoyo a las personas de la tercera edad, con servicios de salud, actividades culturales y de convivencia, ocupación y participación social. Es uno de los compromisos que abona al programa, Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables del Plan Municipal de Desarrollo Municipal.

En esta administración uno de los objetivos prioritarios es la Atención a los Adultos Mayores en donde se consideren y sean considerados socialmente activos y que el envejecimiento sea vivido como un proceso normal y como parte natural del ciclo de la vida. En lo que va de este año se atendieron a 10,700 adultos mayores que recibieron 15,910 raciones alimenticias, se expidieron



6,205 credenciales de INAPAM y 3,370 servicios asistenciales en atención psicológica, atención médica, atención dental, talleres ocupacionales y educativos, expo ventas, actividades deportivas y campamentos entre otros. En este trienio se atendieron a 32,910 adultos mayores de los cuales 3,900 son actualmente pertenecientes al padrón de este Sistema beneficiándolos con 102,530 servicios.

Además de los grupos en los Centros y Programas Operativos de este Sistema, se cuenta con tres casas de día, una en Balcones de Oblatos, la segunda en Polanco y la tercera en la colonia 1ero de Mayo, en donde 382 adultos mayores realizan actividades recreativas y culturales, consultas médicas, atención psicológica y apoyo con raciones alimenticias.

Este organismo asistencial mantiene una vinculación con el Servicio Nacional del Empleo y Empresas Privadas, buscando impulsar y enriquecer el crecimiento de las personas de la tercera edad a través de la implementación de talleres formativos y productivos que se representen como una herramienta para participar de manera efectiva en su familia y entorno social. En el mes de agosto se lleva a cabo el "Mes del Adulto Mayor" en donde 2,600 abuelitos y abuelitas realizan diversas actividades en: conferencias gerontológicas, expo ventas, competencias recreativas, culturales y deportivas, asimismo se realizaron visitas a otras instituciones.



V. Atención a Personas con Discapacidad

LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, de manera enunciativa y no limitativa, esta Ley reconoce a las personas con discapacidad sus derechos humanos y mandata el establecimiento de las políticas públicas necesarias para su ejercicio.

Ser partícipes en un cambio de comportamiento, que propicie la inclusión, implica entender a la discapacidad, no como algo ajeno y extraño, sino como un atributo de la persona que la porta, como una característica más de las tantas otras que distinguen, diferencian y hacen único a cada ser humano.

El Sistema DIF Guadalajara, tiene por objeto apoyar a aquellas personas con discapacidad, a través de estos programas, en el cual se brinda atención médica especializada en rehabilitación, promoción para la integración educativa, cultural, deportiva, laboral y recreativa. En lo que va de esta administración se atendieron a 63,040 personas de los cuales el 80% padece de alguna discapacidad física, motriz e intelectual a través de 80,370 servicios asistenciales.

Atención a Personas con Discapacidad (PAD)

El programa de atención a personas con discapacidad promueve en los diversos sectores sociales del Municipio de Guadalajara el bienestar de las personas con discapacidad para lograr la igualdad de oportunidades e inclusión social y laboral. Se han beneficiado a 1,290 personas con discapacidad con promoción en el empleo, logrando vincularlos a las diferentes bolsas de trabajo en las Dependencias Gubernamentales o Empresas por Red de Vinculación laboral y no solo obtengan un empleo, sino que de alguna manera tenga una mejor calidad de vida. Asimismo se abrieron espacios laborales con el apoyo de los directivos de los Centros comerciales y Clínica IMSS, en donde las personas con discapacidad y adultos mayores realizan venta de los artículos elaborados por ellos mismo.



A fin de que las niñas y niños tengan una educación e igualdad de oportunidades, se otorgaron 334 becas escolares a través de los donativos y eventos en beneficio de las personas con discapacidad y de escasos recursos.

Otra de las acciones realizadas dentro de este programa son los cursos de Lengua de Señas Mexicana y lecto-escritura en braille, en donde se logró capacitar a 288 servidores públicos y público en general, con el objetivo de ofrecer una atención de calidad hacia las personas con discapacidad. Se otorgaron 3,010 capacitaciones de sensibilización a niñas, niños y adultos, fomentando valores de colaboración con personas con discapacidad en la calle, experimentar y reflexionar sobre las barreras físicas, sociales y de comunicación que deben superar las personas con discapacidad. En lo que va de esta gestión se han atendido a 13,170 personas.

Centro de Atención Municipal Integral para una Vida Digna con Discapacidad de Guadalajara (CEA-MIVIDA)



DIF Guadalajara Coordina las actividades encaminadas a promover la integración social de las personas con discapacidad en el ejercicio pleno de sus derechos y para alcanzar la equidad e igualdad de oportunidades con respeto a la salud, educación, capacitación, empleo, cultura, recreación e infraestructura, así como establecer una cultura de respeto.

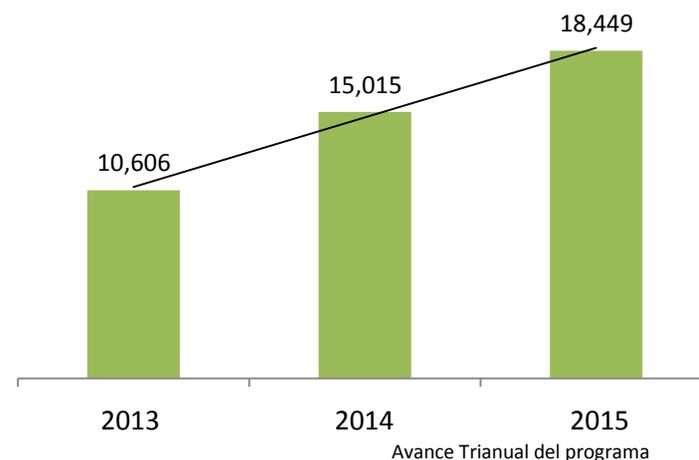
En lo que va de la gestión se atendieron a 194 personas con discapacidad dentro del padrón y a 5,610 de población abierta por medio de 16,120 servicios en: atención de trabajo social, atención médica, atención psicológica, lenguaje, en talleres productivos y de computación, danza prehispánica, ritmos y sonidos corporales entre otros. Se atendieron a 190 padres de familia en los talleres de autoayuda y talleres de sensibilización.

A través de COMUDE se otorgaron 34 medias beca en beneficio de estos niños, logrando la participación en la "OLIMPIADA Y PARALIMPIADA NACIONAL" obteniendo siete medallas en distintas categorías.

Atención de Primer Nivel de la Discapacidad física (CAIPED)



El Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad (CAIPED) se encarga de otorgar consulta de especialidad en traumatología, ortopedia y terapias de rehabilitación física a personas con primer grado de discapacidad. La fisioterapia ayuda a mantener y aumentar hasta donde sea posible el nivel de función y movilidad de las personas, así como minimizar el desarrollo de contracturas, prevenir desarrollo de deformidades y evitar problemas de presión en la piel.



A partir del 2014 se amplía la gama de atención, gracias al donativo de DIF Estatal con re-equipamiento y mejoramiento de las áreas de servicio. El incremento de atención fue hasta de un 63% de 2013 al 2015. Por lo que en esta administración se atendieron a 44,070 personas con 51,072 servicios de trabajo social, servicios Médicos Técnicos y Especializados, capacitación y terapias de rehabilitación como: mecanoterapia, termoterapia, hidroterapia, electroterapia etc. Asimismo se realizaron 1,300 valoraciones ortopédicas a niños de 3 a 6 años en los centros de este Sistema.

VI. Integración y Fortalecimiento Familiar

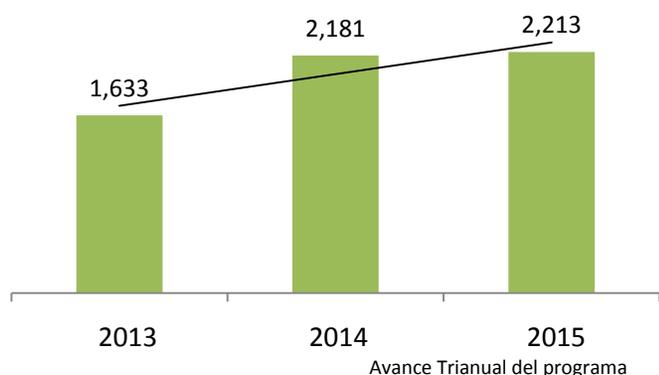
Una familia estable es la mejor base para que un niño se desarrolle y crezca en un ambiente saludable. Por lo mismo, creamos programas en beneficio del fortalecimiento familiar, donde a través de nuestros centros, se ofrece la atención integral a las niñas, niños, adolescentes, padres y comunidad, para mejorar sus condiciones de vida y prevenir el abandono infantil.

Reforzando la integración y el fortalecimiento familiar se llevaron a cabo los festejos del "Día de la Familia" en el parque Ávila Camacho en donde 8,000 personas se dieron cita, con la finalidad de lograr la convivencia entre padres e hijos por medio de actividades culturales y recreativas.



Escuela para Padres de Familia

La familia sigue teniendo un gran valor en sí misma y seguirá desempeñando importantes funciones en la vida de las personas. Habla de la paternidad y de la maternidad responsable, sabiendo que el trabajo de los padres con sus hijos es complejo y continuo, a la vez que gratificante, pues en su evolución personal, los hijos han necesitado y seguirán necesitando de la ayuda, estímulo, tutela, comprensión y cariño de sus padres. Para poder desarrollar adecuadamente sus funciones, los padres necesitan información y formación previa para fortalecer las relaciones familiares.



En el programa de escuela para padres integramos grupos, en donde se orienta y brinda herramientas para mejorar las relaciones entre padres e hijos. En lo que va de este años se atendieron a 2,213 personas en los grupos de los centros del DIF, dando un total de 6,030 personas en esta gestión, por medio de pláticas y talleres en: inteligencia emocional, disciplina con amor y respeto, comunicación en la familia, desarrollo del niño y del adolescente, familia y valores etc.



En el programa de escuela para padres integramos grupos, en donde se orienta y brinda herramientas para mejorar las relaciones entre padres e hijos. En lo que va de este años se atendieron a 2,213 personas en los grupos de los centros del DIF, dando un total de 6,030 personas en esta gestión, por medio de pláticas y talleres en: inteligencia emocional, disciplina con amor y respeto, comunicación en la familia, desarrollo del niño y del adolescente, familia y valores etc.

Cursos Prematrimoniales

Contribuir en el fortalecimiento de los futuros matrimonios, es uno de los objetivos de esta Institución, ofrecerles herramientas que les permitan enfrentar las problemáticas sociales actuales ambos cónyuges, necesitan dialogar y conocer sus expresiones individuales acerca de la convivencia humana, para tener un proyecto de vida matrimonial donde construyan su felicidad y sea un reflejo de los valores que van a compartir. Por medio de estos cursos se han beneficiado a 14,345 parejas, entregando durante estos tres años 26,550 constancias de pláticas prematrimoniales.

Por medio de la Dirección Jurídica se realizaron los eventos de "Matrimonios Colectivos" con la vinculación del Registro Municipal se logró la consolidación de 2,055 parejas mediante el matrimonio, así como registros extemporáneos y reconocimientos de hijos.

Mujeres Emprendedoras

Otro de nuestros programas prioritarios es la atención a mujeres en situación vulnerable o víctimas de violencia intrafamiliar, en donde la mayoría no cuenta con una economía laboral para el sustento de ellas y sus hijos. Por medio de este Sistema se les otorga capacitación para el autoempleo, oficios del sector turístico, asesoría para emprender su propio negocio, apoyo económico y atención psicológica, procurando su inclusión laboral e independencia económica, así como su integridad personal y familiar.

Gracias al Servicio Nacional de Empleo, Emprende Guadalajara y a esta Institución, se beneficiaron a 154 mujeres durante esta administración.

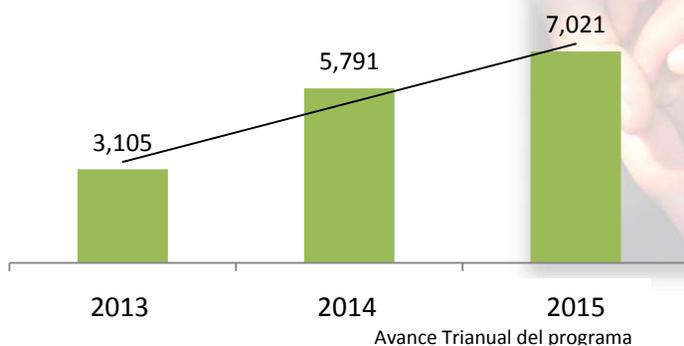
Atención Integral a Familias en Situación de Violencia Intrafamiliar



En DIF Guadalajara trabajamos para fortalecer el tejido social, a través de la prevención y atención de la violencia en todos sus ámbitos, construyendo una cultura de igualdad y respeto de los derechos humanos, dando atención a personas, violentadas, proporcionando herramientas para prevenir y desactivar la violencia de género en la familia, en las escuelas y en la comunidad.

La Procuraduría Social de la Familia, es la encargada de otorgar una asistencia especializada en materia de violencia intrafamiliar y maltrato físico, emocional, económico, psicológico, omisión de cuidados y sexual de personas incapaces como: niñas, niños y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad. Así mismo realiza mediación familiar cuando existen conflictos en las parejas, llegando a convenios para la atención y cuidado de los hijos con una convivencia sana, pensión económica y alimentaria. Durante este año se atendieron a 1,980 personas en situación de violencia y a 5,040 niñas, niños,

adolescentes y adultos con asesorías, platicas talleres para la prevención de la violencia. Dando un total en los tres años de 15,917 personas atendidas.



A través de este programa que dirige la Procuraduría Social de la Familia también resguarda y protege la integridad de las mujeres y niños víctimas de violencia intrafamiliar. La "**Casa de Medio Camino (CASMEC)**", centro con localización confidencial ha albergado durante esta año a 41 mujeres y a 88 niños que sufrieron violencia intrafamiliar, con una atención personal y especializada, resguardándolas del peligro con una atención integral a ellas y sus hijos. En lo que va en esta gestión se han atendido a 115 mujeres y a 236 niñas, niños y adolescentes. Mismas que a través de Trabajo Social se les da continuidad a las mujeres y sus hijos egresadas de esta Casa, con capacitación, orientación, gestión en guardería y apoyo para su reintegración a la sociedad.

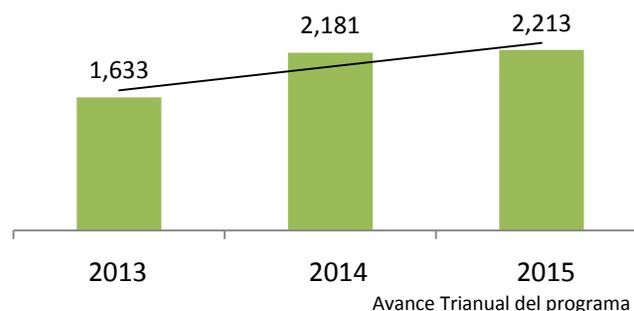
Centro de Convivencia Familiar

En esta administración logramos la apertura del Centro de Convivencia Familiar en coordinación con el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, siendo éste un espacio adecuado de encuentros entre padres e hijos durante el proceso de separación o divorcio, resolviendo así acuerdos para mejorar su situación y trabajar en conjunto en beneficio de las niñas y niños logrando que las convivencias y entrega-recepción se lleven con armonía. Con estas acciones seguimos emprendiendo la búsqueda de garantizar el bienestar de la familia prevaleciendo el interés superior de nuestra niñez. Durante este año se atendieron 79 casos, 2,055 convivencias supervisadas, 287 entregas-recepción y 130 evaluaciones psicológicas, por lo que en este Centro se han atendido durante esta administración a 722 niñas, niños y familiares.



Asesoría Jurídica Familiar

Dentro de esta línea de acción otorgamos Asesoría Jurídica en materia familiar y civil, atendiendo en estos tres años a 4,080 personas en asesoría jurídica, se gestionaron 1,112 registros extemporáneos y testimoniales. A su vez a 929 testamentos ológrafos realizados con el objetivo de buscar siempre la mayor protección física, económica y emocional para todos los miembros de la familia, sobre todo la población más vulnerable; niños, adultos, y adultos mayores.



VII. Desarrollo Comunitario

El desarrollo comunitario, es el crecimiento de las personas dentro de una sociedad. El desarrollo comunitario no solo se basa en la ayuda asistencial si no en las causas. Por medio de los programas asistenciales se otorgan herramientas que les permitan mejorar su calidad de vida a través del auto aprendizaje, el desarrollo personal y social, logrando así, una visión de transformación continua, atacando las causas y no los efectos.

"Hagamos la DIFerencia" es el ciclo de conferencias con temas en el crecimiento personal, fortalecimiento de valores y desarrollo de actitud de servicio. Se llevaron a cabo en los Centros de Desarrollo Comunitario en el periodo vacacional, asistiendo 1,880 personas, con el fin de generar una actitud de cambio, de apoyo mutuo, bienestar y desarrollo intelectual y emocional.

Atención de Trabajo Social

Por medio de Trabajo Social se atendieron durante esta administración a 170,215 personas con 204,170 servicios asistenciales, por medio de los programas operativos dirigidos a la población más vulnerable del Municipio de Guadalajara. En el programa de "**Ventanilla Única**", que durante este año atendieron a 677 personas y en "**Atención de Trabajo Social en los Centros de DIF**", a 54,337 personas con entrevista inicial, asesorías, canalizaciones, derivaciones, estudios socio familiares y apoyos asistenciales entre otros. En el programa de "**Atención a Casos**" se otorga una atención oportuna a las familias o personas que presenten una contingencia personal, familiar o natural, en donde se ha beneficiado a 1,875 personas por medio de 2,051 apoyos en especie.





Atendiendo las necesidades básicas, se otorgo asistencia social en las contingencias (tormenta) del día 30 de Septiembre del 2014 en las colonias: Oblatos, San Carlos y Santa María del Silo y la del día 12 de Junio del año en la colonia Pueblo Quieto. Por medio de Trabajo Social levanto el padrón para evaluar y conocer las necesidades de la población detectando a 797 familias, otorgándoles 2,673 apoyos en colchonetas, cobijas, catres, despensas, ropa etc. Gracias a la solidaridad de DIF Jalisco, Cruz Roja, Desarrollo Social, protección civil, Voluntariado y otras dependencias se beneficiaron a estas familias en

situación de vulnerabilidad.

Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Indigencia o de Calle (CADIPSI)

Los indigentes son aquellos que por circunstancias de pobreza, origen étnico, estado de salud, edad, género o discapacidad se encuentran en una situación de mayor indefensión para hacer frente a los problemas que plantea la vida y aquellos que no cuentan con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas. Para el Sistema DIF Guadalajara uno de sus objetivos es, atender e integrar a la sociedad a indigentes o personas en situación de calle que pernoctan en la vía pública dentro del Municipio de Guadalajara a través de la implementación de una atención multidisciplinaria que permita la inclusión a su medio familiar, laboral y social. En lo que va de la gestión se han beneficiado a 14,081 personas en situación de calle por medio de 181,606 servicios asistenciales en el refugio temporal.





Atención Médica en el primer nivel.

El área médica tiene como objetivo coordinar, promover, fortalecer y difundir los programas dirigidos a la prevención y atención en materia de salud proporcionando servicios de manera integral, dirigidos a la población más vulnerable, beneficiando durante esta administración a 269,280 niñas, niños, adolescentes, adultos y personas de la tercera edad. Por medio de la atención preventiva y médica en el primer nivel se realiza un diagnóstico oportuno, un tratamiento específico o una canalización a aquellos pacientes que por su enfermedad requieran de estudio en el segundo o tercer nivel de atención. En lo que va de este año se han atendido a 119,580 personas con:



SERVICIOS	TOTAL
Número de análisis de laboratorio	61,759
Número de consultas en medicina general	58,212
Número de consultas pediátricas	20,776
Número de consultas odontológicas	25,056
Número de filtros médicos	373,895
Número de pláticas de nutrición	235
Número de servicios en brigadas y campañas	22,675
Total	562,608

La pérdida de la audición resulta cada vez más común; no obstante, los auxiliares auditivos mejoran significativamente la percepción de los sonidos circundantes, así como la comunicación con el núcleo

familiar que les rodea. Gracias a la Fundación Auditiva Starkey A.C., y con el apoyo del Club de Leones, Trabajo Social y área Médica de esta Institución se consolidó esta entrega de 1,000 auxiliares auditivos, 200 zapatos ortopédicos y 434 lentes, beneficiando a 42 municipios del estado de Jalisco.

Atención Psicológica

El ritmo de vida de nuestra ciudad ha propiciado que surjan muchos problemas psicosociales, que inciden en nuestra sociedad, afectando al individuo, a la pareja, a la familia y a la comunidad, este programa tiene como objetivo atender y disminuir los problemas emocionales, evitando consecuencias severas dando atención y salud psicológica a la personas que presenten algún problema emocional y que requiera de terapias y asesorías psicológicas. Durante esta gestión se atendieron a 112,510 personas por medio de 133,780 servicios asistenciales.



42,350 Las niñas, niños, adolescentes y adultos han sido beneficiados en este año, con 48,225 servicios en terapias individuales, familiares, de pareja y/o grupales, asesorías, platicas, talleres y campañas o brigadas preventivas en adicciones, ansiedad, prevención de suicidio y evaluaciones psicológicas derivados del juzgado de lo familiar. En este Septiembre se llevó a cabo el evento "Vive la Fuerza de la Vida" en el marco del Día Mundial de Prevención del Suicidio, en la secundaria técnica No. 40 con una asistencia de 1,120 personas en talleres y conferencias dirigidas a la juventud tapatía.

Durante este año se logro equipar el Centro de Terapia Familiar, ubicado en la parte alta del Mercado "San Onofre" con el apoyo invaluable del Sistema DIF Estatal beneficiado en esta administración a 3,306 personas con 477 terapias, con el propósito de brindar mayor atención a las familias que viven una situación de alto riesgo, con un acompañamiento psicoterapéutico y buscando alternativas para una sana convivencia familiar.

Ayuda Alimentaria Directa

En DIF Guadalajara seguimos al pendiente de la población más vulnerable a través de la seguridad alimentaria. Por lo que en este año se beneficiaron a 2,497 familias con 32,456 despensas mensuales con productos básicos, ayudando así a mejorar su economía familiar y su alimentación. En lo que va de la administración se han beneficiado a 7,491 familias con 89,892 despensas y 1,798 platicas alimentarias.

Unidades de Producción y Desarrollo Comunitario "Comedores Comunitarios"

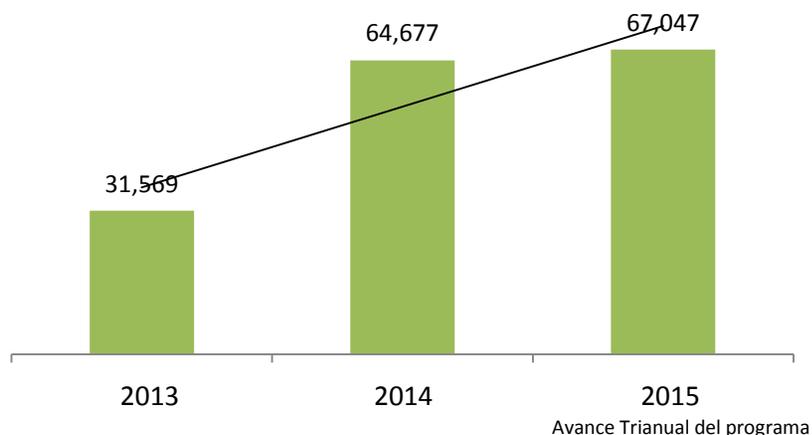
Propiciar acciones que orienten a las familias y mejoren sus condiciones de salud y nutrición es prioridad para este Sistema. Se brinda un espacio en donde las personas aprenden a comer sano, a convivir y hacer propio el comedor comunitario, garantizando así una alimentación económicamente accesible que ayude a disminuir la desnutrición.

“Si hablamos de pobreza alimentaria”, hablamos de: carencia de productos de la canasta básica, crisis económica, recortes de empleo y salarios congelados; entre otros factores que influyen en esta problemática que lastima a la sociedad y en especial a los niños, adultos mayores, mujeres embarazadas y en lactancia, personas con discapacidad y en situación de pobreza extrema.



En 2014 se dio la apertura del primer comedor comunitario en la colonia la Aurora (CDC 2), y sucesivamente en este año en Huentitán el alto (CDC 10) y Miravalle (CDC 26) contando con un huerto sustentable. Así mismo en este año, se abrieron ocho comedores más en: Lomas del Paraíso, Tetlan, Balcones de Oblatos, Cuahutemoc, Heliodoro Hernández loza, La Ferrocarril (CDC 17), División del Norte y Río Verde Oblatos, todos ubicados de la zona metropolitana de Guadalajara, beneficiando un total de 550 personas en padrón con 28,125 raciones alimenticias.

Capacitación para el Autoempleo y Desarrollo Comunitario



Capacitación para el auto empleo y desarrollo comunitario es un programa dirigido a mejorar las condiciones de vida personal y familiar a través de capacitaciones y talleres. En este año se capacitaron a 9,995 niñas, niños, adolescentes y adultos y a 6,190 personas en cursos de verano. Así como a 50,865 personas recibieron servicio asistencial en los 27 Centros de Desarrollo Comunitario y Programas Operativos del DIF Guadalajara, dando un total en esta gestión de 163,293 personas atendidas dentro de este programa. Mediante adiestramientos que brinden conocimientos, habilidades, competencias y destrezas que permitan un sano desarrollo bio-psicosocial y profesional.

Otras capacitaciones que se sumaron en esta administración, es el programa de la **"Agricultura Urbana (Vivero Orgánico y Huertos Comunales)"** dirigido a las personas de la comunidad más vulnerable, mediante talleres que tendrán un impacto en su salud, su alimentación y su economía, tanto de ellos como de su familia, teniendo un impacto favorable para el medio ambiente. Se activaron 15 huertos comunitarios en nuestros Centros de Desarrollo Comunitarios, beneficiando en estos tres años a 4,160 con capacitaciones en agricultura urbana. En esta administración se instalaron dos viveros orgánicos por medio de SEMARNAT uno en el CDC 5 y otro en el Centro de la Amistad Internacional, beneficiando a 110 jornaleros con un empleo temporal.



Se llevo a cabo el "Seminario de Emprendimiento" en donde se capacitó a 600 personas con temas para emprender su propio negocio, así como los apoyos del gobierno, empresas y asociaciones. "Agentes de bienestar" es otro proyecto que se relaciona con el desarrollo humano, cohesión social, mejoras a la comunidad, oficios y empoderamiento. Atendiendo a un total de 110 personas.

Otro de los logros obtenidos es la vinculación con HABITAT, recibiendo el apoyo en capacitaciones en oficios en el CAIC Santa Cecilia y CDC 4, así como equipamiento en este ultimo centro. En el CDC 17 La Ferrocarril se remodelo con la construcción de aulas, consultorios, baños etc. Dando aproximadamente un total de \$8´748,500 en recurso económico por parte de HABITAT.

Talleres Artísticos

El Instituto Cultural de Asistencia Social (ICAS) es otro programa perteneciente a este Sistema, en donde promueve acciones que desarrollen una cultura en las diversas manifestaciones de las Bellas Artes, artesanías, costumbres y tradiciones populares. En este año se capacitaron a 170 alumnos en talleres artísticos, 90 personas recibieron actividades recreativas y artísticas en cursos de verano y 2,040 participantes en recitales. En lo que va de esta administración se beneficiaron a 2,688 niñas, niños, adolescentes, adultos y personas de la Tercera Edad con clases de guitarra, violín, piano, batería, flauta, pintura entre otras.

Así mismo se llevó a cabo "**Convive DIFerente**" en donde se atendieron a 12,500 personas en actividades como: hidroponía, música ajedrez, pintura, Manualidades, etc. llevándose a cabo todos los domingos en el Centro de la Amistad Internacional, con la finalidad de socializar y unir a las familias tapatías.



Brigadas de Servicios "Miércoles Comunitario y Viernes DIFerente"

Miércoles Comunitario y Viernes DIFerente; es un proyecto que inicio en 2014 dirigido a la población más vulnerable del Municipio de Guadalajara, en donde a través de los servicios asistenciales se tiene un contacto más directo con la sociedad, atendiendo las necesidades del primer nivel. En este año 19,890 personas recibieron servicios en las colonias: Miravalle, San Andrés, Polanquito, Lomas del Paraíso, Santa Elena de la Cruz, El Zalate, Santa Cecilia, Oblatos, Huentitán el Alto y el Bajo entre otros. Durante estos dos años se beneficiaron a 30,130 personas por medio de:

SERVICIOS	TOTAL
Asesoría jurídica y de violencia intrafamiliar	2,234
Expedición de actas de nacimiento, matrimonios y defunción del Registro Civil.	1,663
Atención de trabajo social, atención a personas discapacidad y atención a adultos mayores.	1,343
Expedición de credenciales de INAPAM y apoyo económico para los adultos mayores (más 65).	2,727
Consultas en medicina general, en dental, psicológica, nutricional, homeopática y exámenes de la vista.	8,546
Pruebas de Papanicolaou, de VIH, osteoporosis, mamografías, toma de grupo sanguíneo y glucosa y aplicación de vacunación.	5,287
Corte de cabello y peinado.	3,737
Capacitación en agricultura urbana.	5,427
Actividades formativas y recreativas para niños y adultos.	4,292
Abasto comunitario en la canasta básica.	3,181
Aplicación de vacunación antirrábica (perros y gatos).	1,706
Total:	40,143



VIII. Gestión Administrativa

Se requiere de una constante gestión de recursos económicos ante las diferentes instancias, que proporcionen la seguridad en la continuidad, de los programas y servicios que se ofrecen a la comunidad tapatía, garantizando las asignaciones destinadas al pago de remuneraciones al personal que presta sus servicios en el DIF Guadalajara, las destinadas a cubrir los costos de adquisición de toda clase de insumos requeridos para el buen desempeño de las actividades propias del Sistema, apeándonos a las políticas de austeridad y racionalidad como estrategia para su mejor aprovechamiento.

Todas las acciones en el DIF Guadalajara van encaminadas a lograr los objetivos y avances programáticos de la institución. Por medio de una mejora continua otorgando con eficiencia y eficacia los resultados de la organización y a través de esta gestión, disponemos de los fundamentos coherentes para llevar a cabo la utilización de los recursos económicos, materiales y humanos.

Origen y aplicación de los recursos presupuestales

	Oct.-Dic. 2014	Ene.-Ago. 2015	
INGRESOS	CANTIDAD	CANTIDAD	TOTAL
Subsidios y aportaciones	117,954,976.32	199'693,368.31	317'648,344.63
Ingresos propios	7,252,995.93	14'928,668.56	22,181,664.49
Apoyos extraordinarios	2,580,382.82	2'287,936.37	4,868,319.19
Estímulos fiscales 2014	2,264,131.00	2'207,722.00	4,471,853.00
Total	130,052,486.07	219'117,695.24	349,170,181.31

	CANTIDAD	CANTIDAD	TOTAL
EGRESOS	CANTIDAD	CANTIDAD	TOTAL
Servicios personales	98,592,381.29	205'475,098.58	304,067,479.87
Materiales y suministros	5,663,445.99	8'503,215.50	14,166,661.49
Servicios generales	5,560,539.30	6'974,524.85	12,535,064.15
Ayudas sociales	4,108,592.65	2'346,640.01	6,455,232.66
Bienes muebles	234,535.99	413,075.53	647,611.52
Total	114,159,495.22	223'712,554.47	337,872,049.69

Captación de Fondos y Voluntariado



En DIF Guadalajara se han realizado diversos eventos y acciones con el propósito de recabar recursos económicos y en especie para fortalecer la ayuda asistencial a través de patrocinadores, donadores, instituciones públicas y privadas, empresas y personas físicas.

En este sentido el grupo del voluntariado de este Sistema se ha comprometido a ayudar a los sectores más desprotegidos de nuestras colonias, realizando acciones y a trabajar a favor de quienes más lo necesitan. Por medio de Captación de Fondos y Voluntariado se recibió la cantidad de \$ 6'665,500.00 pesos en donativos y se han otorgado más de 44,000 apoyos en especie, en beneficio a las Casas Hogar, Casa de Medio Camino, Asilos, Hospitales Civiles, Personas con discapacidad y población de colonias marginadas.

La "Feria Gastronómica Internacional", organizada por la Asociación Consular de Guadalajara en coordinación con Ciudades Hermanas, Ayuntamiento y DIF Guadalajara, realiza año con año en la explanada del Centro de la Amistad Internacional, un eventos cultural y gastronómico con la participación de más de 20 países con la finalidad de recaudar fondos para la población en situación de

pobreza y en con discapacidad de este Sistema.

Gracias a las Damas del Voluntariado, radiodifusoras, empresarios, personas y personal de este organismo asistencial, se llevó a cabo "Abrigando Esperanzas con Amor" en donde se recaudaron artículos básicos de invierno como: cobijas, ropa invernal, catres, zapatos etc. beneficiando a Personas en Calle, Hospitales, Casas Hogar, Refugios Temporales y Programas de Este Sistema.



Recursos Humanos



A partir del ejercicio 2009 y hasta el ejercicio 2013 se conto con un beneficio Fiscal del 60% sobre el pago de las retenciones del impuesto sobre la Renta; en el 2014 del 30%. Dicho beneficio ya no es aplicable de forma directa en el ejercicio 2015, es decir para el 2015 el procedimiento es mediante el timbrado de nomina (salario del personal) directamente al Servicio de Administración Tributaria (SAT) por parte del Sistema DIF Guadalajara, participando directamente el SAT al municipio el 100% de las nominas timbradas. A la fecha se ha timbrado y solicitado la devolución de las retenciones del Impuesto sobre la Renta de las nominas pagadas de enero a agosto del año en curso, generando un importe total de \$ 17'101,487.00 pesos cumpliendo con lo requerido en el art. 3 "B" de la Ley de coordinación Fiscal.

Capacitación

La formación continua en el tema de los Derechos Humanos y la actualización de los conocimientos que requiere cada área de trabajo, fortalece nuestros valores personales e institucionales con el fin de brindar a la sociedad tapatía un servicio más eficiente con calidez y calidad humana.

Año con años seguimos en constante capacitación al personal de este Sistema, por lo que en este año se otorgaron 170 Capacitaciones a las cuales acudieron 1,568 Personas en 8,090 sesiones. También dentro de estas capacitaciones se actualizo a 32 personas de este Sistema encargados de dar atención a niñas, niños, adolescentes y personas incapaces víctimas del delito.



ÁREA	CAPACITACIONES	PERSONAS	SESIONES
Extra-Escolar (maestros e instructores)	15	205	1,378
Jurídico contencioso	13	71	219
Formación infantil	6	554	1,970
Casa de Medio Camino	11	55	605
Villas Miravalle	9	50	450
Fortalecimiento de la Familia	6	3	18
Trabajo Social	44	239	2,181
Nutrición	14	8	112
Dental	10	25	250
Psicología	2	43	84
Medico	16	56	688
Atención a la Niñez en Riesgo	21	253	73
Recursos Humanos	2	2	10
Finanzas	1	4	49
Total:	170	1,568	8,087

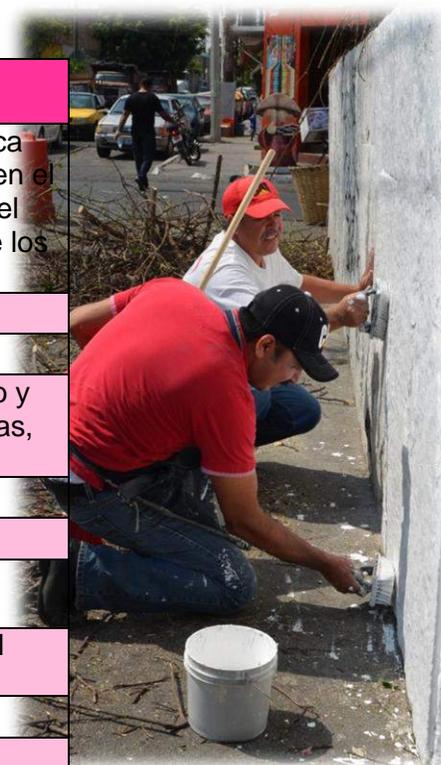


Otra de las acciones en beneficio del DIF Guadalajara, es gracias a la participación de 3,820 jóvenes prestadores de **Servicio Social** que nos acompañaron durante esta administración, otorgando su apoyo incondicional a favor de la asistencia social, en beneficio de la población más vulnerable y en atención a las áreas administrativas de este Sistema. Formando en ellos una conciencia solidaria y responsable.

Remodelación de los Centros

El mantenimiento preventivo y correctivo que se otorga a los inmuebles del Sistema DIF Guadalajara, es realizado a través del departamento de Conservación de Inmuebles, siendo su mayor función, conservar estos en condiciones de higiene y seguridad y no se vean afectados por el transcurso del tiempo o por alteraciones físicas o ambientales, otorgando el mantenimiento, remozamiento y rehabilitación de los centros del DIF Guadalajara, con trabajos de manera integral (impermeabilización, albañilería, pintura, carpintería, instalaciones eléctricas, hidráulica, sanitaria, etc.). Llevando una inversión de \$ 3'511,930 pesos, Con el propósito de otorgar un mejor servicio a la población.

CENTRO	DESCRIPCION
OFICINAS GENERALES	CAI, impermeabilización en azotea, cambio de piso en escenario, instalación lumínica nueva, mantenimiento en accesos y pintura en general. Adecuaciones de tablaroca en el área jurídica. Remodelación y adecuación para el Centro de Convivencia. Oficinas del sindicato en ampliación y adaptación de espacios. Área médica en Remodelación de los baños del personal y pisos.
CDI - 1	Pintura en interiores y patio.
CDI - 4	Pintura en exterior e interior del centro.
CDI - 5	Remodelación de consultorio médico, demolición y reposición de enjarres, suministro y colocación de azulejos, adecuación de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, pintura.
CDI - 6	Remodelación y modificación de fachada, para disminuir ruidos del exterior.
CDI - 7	Demolición y reposición de enjarres, pintura en aulas, reparación de aljibe.
CDI - 8	Reposición de hormigón y enladrillado de azotea, reparación de pretilas y enjarre, impermeabilización, reparación de malla ciclónica.
CDI -13	Se hicieron modificaciones, adecuaciones y remodelación en la construcción, para el cambio del centro a este nuevo centro.
CDI - 9, 12 y 14	Impermeabilización de azoteas.
CDC - 2	Remodelación del centro, construcción de un comedor comunitario, cocina, bodega, baños e Inst. Eléctrica. Construcción de almacén y despensa, pintura exterior, y adecuaciones del centro, instalaciones y generación de espacios para la creación de un comedor comunitario, incluyendo huerto, patio, canchas y juegos.





CDC - 3	Pintura interior del auditorio.
CDC - 4	Construcción de sala de espera, consultorios y pintura en general del centro.
CDC - 5	Pintura en interior y exterior, remodelación consultorio médico adecuaciones en Inst. hidráulica, sanitarias y eléctricas.
CDC - 10	Refuerzos estructurales, reparación de aljibe y red hidráulica, construcción de muro divisorio. Instalación de cisterna de 5,000 lts. Rehabilitación de cocina e instalación de mueble cocina industrial. Reparaciones de enjarres, impermeabilización y adecuaciones de acuerdo con protección civil.
CDC - 11	Construcción de barda perimetral.
CDC 14	Reposición de hormigón y enladrillado de azotea en el centro. Demolición y construcción de barda perimetral, instalación de cerca electrificada, pintura en las aulas.
CDC - 22	Pintura del interior del auditorio y laboratorio clínico.
CDC - 23	Se realizaron trabajos de enjarres y pintura en el centro y adecuaciones de funcionalidad.
CDC - 26	Remodelación y adecuaciones para un comedor comunitario, albañilería, cambio de pisos e instalaciones hidráulicas, sanitarias de gas y eléctricas.
CDC - 27	Adecuaciones y pintura en el centro.
Centro de Atención en Terapia Familiar	Construcción de 3 cubículos para consulta, y se realizaron adecuaciones técnicas.
CEE La Aurora	Se pintaron las aulas y se cambio la Inst. Eléctrica en el centro.
Laboratorio	Remodelación de los baños se construyeron 2 cubículos y se pinto el centro.
CEAMIVIDA	Remodelación del salón de usos múltiples y adecuaciones con tablaroca. Colocación de malla ciclónica, reparación de azoteas con filtraciones.
CAIPED	Reparaciones de Inst. Hidráulicas, sanitarias, eléctricas y pintura en gral.
CASMEC	Reparación y nivelaciones de pisos, divisiones de tablaroca, y pintura vinílica.
CASA HOGAR, VILLAS MIRAVALLE	Habilitar villas para la recepción de niños de "MAMA ROSA", adecuación de literas, reparación de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas. Instalación de muebles de baño. Mantenimiento correctivo y preventivo en todas las instalaciones, impermeabilizaciones, instalación de piso, etc.



El área de Servicios Generales es la encargada de proporcionar oportuna y eficientemente, los servicios de mantenimiento del parque vehicular, la mensajería y el mantenimiento preventivo y correctivo al mobiliario, y equipo de oficina. Como parte del plan de austeridad contamos con un mecánico propio del DIF que realiza las reparaciones menores de los vehículos (afinaciones, frenos, reparaciones eléctricas, etc.), teniendo un ahorro en el costo beneficio para el Sistema.

Al inicio de la administración recibimos el 57% del parque vehicular funcionando, al día de hoy tenemos el 85% de los vehículos operando y formando parte de la flotilla que nos ayuda a realizar nuestras actividades diarias. Así como también recibimos del Sistema DIF Jalisco en comodato, un camión Internacional y una camioneta Peugeot Manager adaptada para adultos mayores y personas con discapacidad, beneficiando a nuestros usuarios y padrón de los programas operativos.

Unidad de Transparencia

Al iniciar la presente administración no se contaba con un área especializada en transparentar la función pública del Organismo, es por ello que se creó la Unidad de Transparencia dando seguimiento y atención a todas las solicitudes de información recibidas y publicando la totalidad de la información fundamental enmarcada en la Ley, emitiendo un Reglamento Interno en la materia.

Por medio del “Sistema de consulta y captura en línea de reportes de solicitudes de información” dentro del término legal se comunicó al Instituto de Transparencia del Estado el número de solicitudes de información atendidas y el sentido de su resolución de manera mensual y se constituyó el “Comité de Clasificación” con ello se emitieron y aprobaron los criterios de clasificación de información, de protección de información y de publicación y actualización de información fundamental, además de que nuestros “Sistemas de información confidencial y reservada, se encuentran debidamente reconocidos en el registro estatal correspondiente. Con lo anterior, en la presente administración se dio cumplimiento a todas las obligaciones enmarcadas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Nos adherimos al “Sistema Infomex Jalisco” consolidando un convenio de colaboración para recibir y responder solicitudes de información vía electrónica.

Al inicio de la presente administración realizamos una revisión del estado que guardaban todos los reglamentos del Sistema DIF Guadalajara para efecto de adicionarlos, reformarlos y actualizarlos, mismos que fueron aprobados por el Patronato de esta Institución y que actualmente se encuentran en revisión de la Comisión de Gobernación del H. Ayuntamiento de Guadalajara para su posterior publicación en la gaceta municipal.





er Informe de Actividades

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del
Municipio de Guadalajara

L.D.I. Laura Patricia Hernández Gómez
Presidenta del Sistema DIF Guadalajara

L.C.P. Carlos Alberto Álvarez Hernandez
Director General del Sistema DIF Guadalajara

Lic. María de Guadalupe García Ruiz Velasco
Directora Administrativa

Lic. Diana Zamira Montaña Cárabez
Directora Jurídica

Lic. Luz del Carmen Godínez González
Directora de Fortalecimiento de la Familia

Mtra. Ana Berta Arévalo Suárez
Directora de Desarrollo Comunitario

Elaboró

Arq. Eduardo de la Peña Mejía
Jefe de Planeación, Evaluación y Sistemas



Sistema DIF Guadalajara

Eulogio Parra # 2539Col. Circunvalación Guevara C.P. 44680 Guadalajara Jal.